

Términos y condiciones

La presente declaración de términos y condiciones ("Acuerdo") se celebra entre esta empresa Intersuite México Caribe, S.A. de C.V ("Empresa vendedora de equipos de Rastreo" o "LA EMPRESA") bajo el RFC: IMC0402124B5 y el cliente contratante del servicio ("CLIENTE"). El sistema de rastreo ("SERVICIO") proporciona la ubicación del equipo y el seguimiento a través de Internet y el software asociado.

Para LA EMPRESA, el CLIENTE es aquel que hizo acto de presencia en la oficina o concesionario, comprando e instalando nuestros dispositivos o contratando nuestros Servicios de rastreo. Bajo ningún concepto será tomado en cuenta, cualquier otra persona que venga a realizar algún tipo de reclamo o solicitud que no sea el CLIENTE, esto sin importar que tenga la titularidad o no del vehículo instalado, ya que, para LA EMPRESA, el CLIENTE es el responsable del dispositivo comprado o del SERVICIO adquirido, sin importar que no sea el dueño del vehículo donde se le está instalando. Al CLIENTE se le pide documentos originales del vehículo y de no estar a su nombre, se le solicita documentación adicional (Autorización del dueño, compra-venta, etc.) para constatar de alguna manera, que está autorizado por el dueño a instalar el SERVICIO a dicho vehículo o que posee alguna forma de propiedad sobre el mismo.

Los Servicios incluyen un inicio de sesión seguro para el acceso y el seguimiento de los vehículos equipados con un dispositivo de rastreo ("GPS") diseñado para enviar señales de geo-localización (GPS) y notificaciones de eventos ("UBICACIÓN") para el seguimiento de vehículos, utilizando la red celular como canal de transmisión de dicha UBICACION. Estos servicios se encuentran limitados por el alcance tecnológico existente en el territorio nacional (espectro radioeléctrico de las telefonías y limitantes del alcance de señal del sistema internacional de GPS como por ejemplo su ineficiencia y fallas en sótanos, túneles o techos) y para el inicio de sesión, debe obligatoriamente aceptar los términos y condiciones que se encuentran públicos en la WEB (<https://www.navutrack.com>)

El CLIENTE, se compromete a pagar las mensualidades del SERVICIO de GPS al monto indicado por LA EMPRESA, sin importar, si el cliente le da uso o no a su SERVICIO. Las mensualidades son acumulativas, y el CLIENTE así lo entiende, ya que LA EMPRESA, en caso de morosidad, bloquea el acceso al cliente, pero todo el sistema sigue funcionando, guardando todos los recorridos y acciones del GPS, generando gastos por mantenimiento, aunque el cliente no tenga el acceso al SERVICIO. Dichas mensualidades no serán exoneradas por: vehículo accidentado, chocado, no utilizado, se encuentre en taller mecánico o de latonería, por problemas económicos o cualquier otro motivo ajeno a LA EMPRESA.

Uso Ilegal - El CLIENTE se compromete a no utilizar el SERVICIO o GPS para ningún propósito ilegal, abusivo o de espionaje, o en cualquier manera que interfiera con el rastreo de vehículos o los GPS. El CLIENTE cumplirá con todas las leyes. El uso del SERVICIO o GPS no transmitirá ninguna comunicación que viole cualquier ley federal, estatal, local, o

de cualquier regulación. De demostrarse que el SERVICIO o los GPS se están usando para uso ilegal, terrorismo, espionaje o cualquier otra ilegalidad, LA EMPRESA inmediatamente desconectará dicho GPS y bloqueará el acceso al SERVICIO. También se entregará a las autoridades competentes, de ser necesario, un informe de los últimos eventos suscitados y acceso libre a toda la información guardada en nuestros servidores sobre las ubicaciones de dicho vehículo.

La Reventa de los Servicios o dispositivos está prohibido excepto por concesionarios autorizados. Mediante el uso del SERVICIO y / o de los GPS, el CLIENTE se compromete a respetar los términos y condiciones de los contratos de licencia de software aplicable a cualquier programa o aplicación asociado con los Servicios o Dispositivos de LA EMPRESA. Bajo ningún concepto, los concesionarios autorizados, podrán realizar ningún tipo de contrato de adherencia sin autorización de LA EMPRESA.

Uso no autorizado - El CLIENTE no podrá programar o alterar cualquiera de los GPS que no sea el uso normal, dentro de los parámetros programables del GPS indicado en las instrucciones que otorga LA EMPRESA al CLIENTE. Si algún GPS o vehículo es robado o utilizado de manera fraudulenta, el CLIENTE debe notificarlo de inmediato. Si el CLIENTE o cualquier persona ajena a LA EMPRESA cambian la programación del GPS de alguna manera y sin autorización de LA EMPRESA, el GPS tendrá nulidad inmediata de cualquier tipo de garantía que haya sido ofrecida al CLIENTE.

LA EMPRESA no se hace responsable por las fallas técnicas del GPS causadas por problemas de cobertura, transmisiones bajo techo, sótano o túneles, efectos climáticos, mal uso del GPS o SERVICIO, enajenamiento o robo del mismo. El diseño original del dispositivo es un diseño netamente logístico (Saber la UBICACION de los vehículos que portan dicho GPS) y no está diseñado para seguridad, dejando entendido que, si existiera el robo de vehículo y el GPS por alguna razón, presenta fallas que no permitan la UBICACION del mismo, quedaría sin efecto cualquier compromiso de UBICACIÓN, garantía, responsabilidad o resarcimiento económico para el CLIENTE sobre el vehículo en cuestión. Intersuite México Caribe, S.A. de C.V no es una empresa aseguradora, por ende, la responsabilidad de LA EMPRESA es solamente de MEDIOS mas no de HECHOS. El CLIENTE está comprometido a verificar y / o chequear constantemente la comunicación del GPS en la Plataforma, y si observara alguna irregularidad, debe de informarlo a LA EMPRESA para realizar las revisiones y correctivos necesarios.

LA EMPRESA tiene el derecho a interrumpir o restringir el servicio a cualquier dispositivo, sin previo aviso al CLIENTE, si se sospecha que el CLIENTE está utilizando el GPS de manera fraudulenta o ilegal. LA EMPRESA no está obligada a adherirse al CLIENTE de manera legal bajo contrato o compromiso de servicio. Si se considerara un cliente, peligroso para el personal que en Intersuite México Caribe, S.A. de C.V. labora, LA EMPRESA, puede de inmediato retirar el servicio al cliente y podrá levantar medidas cautelares, penales o de protección al personal, en contra del CLIENTE. Si existiera un Contrato de Adherencia, bajo las condiciones antes mencionadas, LA EMPRESA puede igualmente finalizar dicho contrato.

Todas las llamadas recibidas por LA EMPRESA, sin excepción, podrán ser grabadas para su posterior análisis con el fin de lograr cada día un mejor trato telefónico hacia los clientes. Dichas llamadas telefónicas también podrán ser usadas como defensa por LA EMPRESA, a la hora de que un Cliente levante un procedimiento legal realizado por la eliminación de su SERVICIO o cualquier otra razón. Motivada dicha eliminación del SERVICIO, por insultos constantes del CLIENTE hacia nuestro personal, amenazas de muertes, intento de abuso de autoridad por parte del CLIENTE por desempeñar algún cargo público o político, y cualquier otra razón que LA EMPRESA utilice de justificación para eliminar el SERVICIO a dicho Cliente.

El SERVICIO puede ser interrumpido por motivo de mejoras del mismo, o por fallas ajenas a la voluntad de LA EMPRESA sin que esto signifique el reintegro, reducción del cobro del servicio o indemnización de algún tipo al cliente o resarcimiento alguno, comprometiéndose LA EMPRESA en resolver lo antes posible, y a la medida de su alcance.

Instalación - El CLIENTE al llegar a nuestras instalaciones, es responsable del correcto funcionamiento del sistema eléctrico de su vehículo. Si este presentara fallas y dañara el dispositivo debidamente instalado por nuestros técnicos, LA EMPRESA no responderá bajo ningún concepto, por la garantía del GPS, al igual que si ha sido manipulado por técnicos no autorizados o el CLIENTE decidido prescindir del SERVICIO. Tampoco responderá por fallas eléctricas en el vehículo. Intersuite México Caribe, S.A. de C.V. no es un taller, mecánico, ni auto boutique.

Información de la cuenta del Usuario - Es responsabilidad del CLIENTE, mantener la información de la cuenta actualizada o informar a LA EMPRESA de cualquier cambio en los números de contacto, correo o dirección. Si por alguna razón, LA EMPRESA pierde el contacto con el CLIENTE, no lográndose comunicar de ninguna manera y su SERVICIO cae en morosidad, LA EMPRESA está en la libre elección de bloquear, eliminar y borrar toda la información de dicho cliente, pudiendo el CLIENTE contactar nuevamente con LA EMPRESA para reconectar el GPS al SERVICIO, y realizar los pagos que dicha reconexión conlleva. Todo esto, siempre y cuando, al momento de generarse la morosidad, el CLIENTE no haya firmado un contrato de adherencia, que por incumplimiento en sus pagos, termine en el resultado de un GPS bloqueado o inutilizado (No se puede reactivar).

Cambio o mudanza – El cliente puede pedir el cambio del GPS de un vehículo a otro, cancelando lo propio por concepto de mudanza del mismo, permitiendo al CLIENTE la venta de su vehículo y la posterior instalación del GPS en su nuevo vehículo.

Siempre y cuando, no exista un contrato de adherencia, asociado a la contratación del SERVICIO, el CLIENTE podrá prescindir del presente Acuerdo mediante notificación escrita o vía telefónica a LA EMPRESA con quince (15) días de antelación a la fecha de corte del SERVICIO y puede volver a contratar el mismo SERVICIO cuando lo desee, cancelando lo propio por concepto de reconexión. Al momento que el CLIENTE decida prescindir del

SERVICIO, el mismo lo seguirá disfrutando hasta la fecha que tenga cancelado el mismo, luego LA EMPRESA procederá a eliminar la línea telefónica del GPS ya que dicha línea es propiedad de Intersuite México Caribe, S.A. de C.V Si el cliente genera morosidad, y simplemente decide no pagar la deuda y retirar el SERVICIO, LA EMPRESA está en la libre potestad de bloquear el GPS ante las telefonías y dejarlo inservible, aunque no exista contrato de adherencia, solo por el hecho, de haber dejado una deuda antes de haber retirado el SERVICIO.

La firma o aceptación de este acuerdo no significa que El CLIENTE está obligado a continuar con los servicios ofrecidos por LA EMPRESA. Si "NO" se firmó un contrato de adherencia, y el CLIENTE no posee deudas con LA EMPRESA, puede retirar el SERVICIO cuando lo desee, tanto de LA EMPRESA como de los concesionarios autorizados. LA EMPRESA también puede retirar al CLIENTE sin previo aviso. En este segundo caso, el CLIENTE contará con la oportunidad de reutilizar su GPS en cualquier otro momento ya que el mismo no será bloqueado.

El "NO" firmar o negar este acuerdo, deja por entendido que LA EMPRESA puede negarse de igual manera a vender, instalar el GPS, u ofrecer el SERVICIO. También significaría que el CLIENTE no desea ningún tipo de respaldo de LA EMPRESA en ninguna de sus causales, ya sean servicio de monitoreo por internet, servicios técnicos, o cualquier otro servicio que LA EMPRESA pueda ofrecer en su oportuno momento. LA EMPRESA puede dar por entendido que el CLIENTE no desea acatar la normativa de Intersuite México Caribe, S.A. de C.V. y por ende puede dar por finalizada la relación comercial con el CLIENTE. De ocurrir esto, y no haber firmado contrato de adherencia, el CLIENTE está en la libertad de utilizar su dispositivo en cualquier otra empresa de Rastreo en la que sea aceptado el mismo equipo, ya que el GPS, al no haber contrato de adherencia, es del cliente.

Limitación de Responsabilidad – LA EMPRESA no es responsable de los actos, fallas u omisiones de cualquier otro proveedor de servicios asociados tecnológicamente (Telcel, Movistar, AT&T, prestadores de Dominios, Hosting y Servidores nacionales e internacionales), de la información proporcionada a través del equipo, por modificaciones de equipos, por modificaciones en los planes otorgados por la telefonía, por fallo del sistema cual sea el motivo, o modificaciones realizadas a la instalación por personas ajenas a LA EMPRESA y por ningún caso fortuito o accidental ni por cambios en el SERVICIO obligados por la Ley.

LA EMPRESA no es responsable por (I) interrupciones del servicio de sus proveedores de servidor o de la telefonía, (II) los daños incidentales o consecuentes, tales como la pérdida de beneficio, o funciones. (III) la pérdida económica o lesiones a las personas o propiedades, como consecuencia del uso del SERVICIO, los GPS o cualquier otro material utilizado para con los GPS, (IV) por cualquier acto relacionado con el ejercicio adecuado de seguimiento de vehículos directo de los derechos en virtud de la privacidad y/o disposiciones de uso no autorizado de este Acuerdo.

LA EMPRESA se compromete a revisar constantemente las alarmas de fallas recibidas por los GPS para darle aviso al CLIENTE de que se presenta alguna eventualidad. Si por alguna razón, el GPS dejara de transmitir y no generar ninguna alerta, LA EMPRESA queda exonerada de cualquier reclamo de parte del CLIENTE por el motivo de NO TRANSMITIR, debido a que por las leyes actuales "Contra el Espionaje", no se permite el monitoreo constante de NINGUN Cliente o GPS sin la previa autorización del CLIENTE. El CLIENTE es el garante de dicha transmisión y SERVICIO. Es muy importante que El CLIENTE verifique constantemente que el GPS se encuentra transmitiendo sin problemas a la plataforma, a través del acceso que LA EMPRESA le otorga en su SERVICIO.

Indemnización - El CLIENTE acepta defender, indemnizar y mantener LA EMPRESA y sus afiliados absueltos de reclamaciones o daños relacionados con (I) El incumplimiento de este Acuerdo o de las declaraciones de los clientes realizadas en este Contrato y (II) el uso negligente del GPS o SERVICIO ofrecido por LA EMPRESA y sus filiales.

Limitación de Acción – La empresa se limita a la venta, instalación (de ser necesaria), prueba, chequeo constante de alarmas de fallas, información de la UBICACION vía internet a través del acceso otorgado al CLIENTE, pero bajo ningún concepto, se maneja la recuperación de vehículos robados. En caso de robo, LA EMPRESA se compromete a ofrecer toda la ayuda tecnológica necesaria bien sea por teléfono u otros medios, pero LA EMPRESA nunca se personificará en el sitio donde se encuentra dicho vehículo robado. Si por problemas ajenos a LA EMPRESA (falta de luz, fallas en la telefonía, etc.) no se puede dar UBICACION, el CLIENTE deja exenta de reclamos a LA EMPRESA por dicha falla.

El CLIENTE es el único responsable de informar a las autoridades competentes sobre el robo del vehículo. LA EMPRESA, bajo ningún concepto hará aviso del mismo, ya que, por la actual legislación, la persona que es víctima del robo es quien debe de dirigirse a las autoridades competentes a colocar la denuncia de robo, dejando libre de todo problema legal post robo, a LA EMPRESA. De existir una orden judicial, LA EMPRESA podrá informar a las autoridades competentes, todos los movimientos que haya realizado el vehículo o los vehículos del CLIENTE.

LA EMPRESA no es culpable del desconocimiento tecnológico del funcionamiento del GPS, Servidores, accesos erróneos, y otras dudas y errores cometidos por parte del CLIENTE. Nuestro alcance llega hasta donde no los permite la actual tecnología.

LA EMPRESA no es culpable de la "pérdida de un vehículo" por tener poco o mucho tiempo sin transmitir o por haber sido eliminado el GPS o el CLIENTE, por falta de pago. El CLIENTE adquiere el compromiso de ser el garante de su SERVICIO e informar a LA EMPRESA si observa alguna falla para evitar que ocurra lo anteriormente mencionado y así poder lograr, de ser el caso, la recuperación del vehículo sin contratiempos ni problemas. De ocurrir el robo de un vehículo con poco o mucho tiempo sin transmitir, y, por ende, la pérdida del mismo, LA EMPRESA queda libre de todo gravamen y absuelta de toda culpa ya que es el CLIENTE quien debe de revisar constantemente que su SERVICIO funcione sin problemas.

LA EMPRESA no es culpable de falla eléctrica, de bomba de gasolina, de fallas mecánicas, piezas partidas al momento de la instalación ni de cualquier otra falla propia de cualquier vehículo que tenga más de 2 años de edad. LA EMPRESA puede tomar la decisión de eliminar o no instalar corte de corriente en vehículos que se observe o evidencie fallas eléctricas. Tampoco es responsable si el CLIENTE manda a apagar el vehículo en una zona de mala cobertura celular y luego no puede mandarlo a encender por problemas de señal o cobertura celular.

De las Mejoras de los Dispositivos – A raíz del paso del tiempo se van mejorando las tecnologías y se van realizando actualizaciones tecnológicas en nuestros servidores y GPS, sin que esto signifique bajo ningún concepto que el CLIENTE ostente por algún derecho al cambio del GPS antiguamente instalado por otro de tecnología más reciente. Tampoco garantiza que todos los GPS comercializados, tengan o posean las mismas funciones, ya que debido a los cambios tecnológicos y nuestro constante estudio sobre la actuación criminal que la delincuencia trata de aplicar sobre los GPS, LA EMPRESA realiza modificaciones de software y hardware que pueden significar la eliminación o aumento de algunas funciones en el mismo.

Garantías – LA EMPRESA no hace ninguna garantía expresa con respecto a los servicios y se exime de cualquier y toda garantías implícitas, incluyendo, sin limitación, cualquier garantía de comerciabilidad o aptitud para un propósito particular. Solo cubrirá la garantía obligatoria que pese sobre fallas de fabricación del GPS cuya legislación obliga a cumplir o a cualquier otro servicio de garantía contratado (si fuera el caso) entre LA EMPRESA y el CLIENTE. Si no existe contrato de adherencia, y el cliente desiste del servicio antes de cumplir el tiempo reglamentario de la garantía, a partir de ese momento, el GPS quedara sin garantía. Si el vehículo presenta falla de alternador o se utiliza con una batería mala o sin batería, esto elimina de inmediato la Garantía del GPS en su totalidad. Las Pilas o Baterías del GPS no poseen ningún tipo de extensión de garantía. Solo tendrán 3 meses de garantía a partir de la fecha de compra del GPS.

LA EMPRESA no garantiza que, siempre que ocurra una falla, se avisara al CLIENTE ya que LA EMPRESA se limita a verificar constantemente las alarmas de fallas generadas por el GPS. Si por alguna razón, el GPS presenta alguna falla, y esta a su vez lo inhabilita para generar las alarmas, LA EMPRESA no tiene manera de ENTERARSE de dicha falla, por ende, no puede avisar al CLIENTE. El CLIENTE puede, EN TODO MOMENTO, verificar si su GPS está transmitiendo constantemente y en la UBICACION precisa. Si esto no fuera así, puede darle aviso de inmediato a LA EMPRESA, la cual se compromete en brindarle el servicio técnico lo antes posible para solucionar la falla existente referente al mencionado GPS conectado al SERVICIO.

LA EMPRESA no autoriza a nadie a ofrecer garantías en nombre Intersuite México Caribe, S.A. de C.V., que no sea personal de la misma, y el CLIENTE “NO” debe llevar o confiar su vehículo a nadie ajeno a LA EMPRESA, a no ser que LA EMPRESA se lo comunique por escrito.

LA EMPRESA no da garantía alguna de la atención telefónica, debido a que este servicio depende de los sistemas instalados por las empresas de telefonía. Si estos presentaran fallas, es imposible que el CLIENTE se logre comunicar con LA EMPRESA. Tampoco Garantiza la comunicación de LA EMPRESA hacia el CLIENTE, ya que luego de intentar comunicarse con el CLIENTE por los medios telefónicos y no lograr dicha comunicación por cualquiera que sea la razón, LA EMPRESA desistirá del intento de comunicación. Si este intento es por cobranza y no se logra realizar, luego de cierto tiempo, LA EMPRESA puede eliminar al cliente por morosidad y de haber un contrato de adherencia, el GPS será bloqueado, dejándolo inutilizable. La Empresa le entrega a todos sus clientes al momento de adquirir el servicio, un acceso por internet para que puedan ver sus vehículos sin depender de la Respuesta de la Empresa.

La eficiencia y funcionabilidad del dispositivo depende de la disponibilidad y eficacia de la red de GPS y cobertura celular disponible en todo el territorio nacional. LA EMPRESA no se responsabiliza por fallas de conexión, UBICACION falsa, causadas por problemas de cobertura, o porque el evento que activa la alarma se generó en una zona de falla de cobertura para el GPS.

Estos términos y condiciones son aceptados por el CLIENTE, y no se requiere de un ejemplar firmado de este documento por cada vehículo que tenga el CLIENTE instalado con GPS y SERVICIO de LA EMPRESA, ya que el mismo, va asociado al CLIENTE, sin importar el número de GPS que tenga contratado con LA EMPRESA.

Los términos y condiciones pueden cambiar sin ser necesario dar previo aviso a los CLIENTES, pero LA EMPRESA cumplirá con la obligación de mantener este documento, actualizado en su página web <https://www.navutrack.com> para que el CLIENTE conserve su derecho de saber, en todo momento, cuáles son los términos y condiciones en los cuales LA EMPRESA trabaja con sus clientes.

La firma de este acuerdo, la aceptación o uso de nuestra plataforma y servicios o simplemente la contratación de nuestros servicios, significa la aceptación en su totalidad de este acuerdo, por parte del CLIENTE.